

Tema:

Modificación de las Políticas Generales de Administración para la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

Fundamento legal:

Artículo 70, fracciones I y VII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, Artículos 10, fracción XXI, y 14, fracción IX, de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; 10, 11, fracción, IV, 13, fracción IV, y 14, del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.

Acuerdo:

Los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México aprueban por unanimidad de votos la modificación de las Políticas Generales de Administración para la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; con vigencia a partir del día siguiente de su aprobación.


Firmas de Consejeros

Consejera Presidenta Suplente



Mtra. Tanya Müller García
Secretaria del Medio Ambiente

Consejero Gubernamental Suplente de la
Secretaría del Medio Ambiente



Ing. Rubén Lazos Valencia
Director General de Regulación Ambiental
Secretaría del Medio Ambiente

Consejero Gubernamental



Ing. Edgar Oswaldo Tungüi Rodríguez
Secretario de Obras y Servicios

Consejero Gubernamental Suplente del
Secretario de Movilidad de la CDMX



Lic. René Crisanto Alpizar Ramírez
Director de Gestión de Proyectos de Movilidad
Secretaría de Movilidad de la CDMX

Consejero Gubernamental Suplente del
Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la CDMX



Urb. Joaquín Aguilar Esquivel
Director de Operación Urbana y Licencias
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la CDMX

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA CDMX


Consejo de Gobierno
Acuerdo número
2017-O.64.-19

Sexagésima Cuarta
Sesión Ordinaria
08 de diciembre de 2017

Consejero Ciudadano

Consejero Ciudadano

Mtro. Franco Lammoglia Ordiales



Arq. José Alberto Navarrete Torres

Consejera Ciudadana



Lic. Yolanda Alicia López Martínez